Director:
NAZARIO PARDO VALLE

SUBSCRIPCIONES
Ciudad, Interior y Exterior
Un mes. . . . Bs 6.00
Un semestre . . " 32.00
Un año . . . . " 60.00
Un año, exterior " 80.00
(Pago adelantado)



DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA
La Paz, (Bolivia) Martes, 18 de Agosto 1936.

PRECIO DE VENTA:
10 Cts.
Administrador:
ARTURO RAMIREZ
Oficinas: Bolivar 512 - 520
Año I —— No. 46

Fueron Fusilados Fanjul y Quintana

EN LA CARCEL MODELO DE MADRID A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA

MADRID, 17 (Esp.) — El general Fanjul y el teniente coronel Fernandez de la Quintana, jefes que fracasaron en su empeño de sublevar a la guarnición de esta capital, fueron ejecutados hoy a las 5 y 30 de la madrugada en la Carcel Modelo de esta ciudad. Para anunciar al público este fusilamiento se izó, como es de costumbre en estos casos, la bandera negra. Presenciaron la ejecución autoridades de policía y funcionarios del carcel.

Descubrióse en Rusia un Complot Sedicioso

MOSCU, 17 (Esp.) — Ha tomado mayor incremento la campaña del gobierno para exterminar a los [illegible] del comunismo a raíz de haberse descubierto un complot que fraguaban los partidarios del exministro de guerra León Trotsky, actualmente asilado en Noruega, y cuyo principal objetivo era el asesinato de José Stalin.

Entre los 14 principales complotados figuran: Kamoneff, Zinovief y otros, a los que es muy posible que se les aplique la pena de muerte.

FRACASO EL BOMBARDEO DE LOS REBELDES A IRUN Y SAN SEBASTIAN

HENDAYA, 17 (Esp.) — Un último mensaje venido a esta localidad afirma que fracasó el bombardeo a las poblaciones de Irún y San Sebastián.

Por otra parte, se afirma que las fuerzas rebeldes no se atreven a atacar dichas poblaciones, en atención a que se encuentran muy bien atrincherados en ellas los leales y cuentan con grandes elementos bélicos.

Se cree que la táctica de Franco se reducirá a sitiar estas poblaciones y conseguir que se rindan por hambre, pues ambas carecen de comunicación y escasean los víveres en forma alarmante.

UN FUERTE TIFON AZOTO LA COLONIA HONG KONG, AYER

HONG KONG, 17 (Esp.) — Un fortísimo vendaval sopló sobre esta ciudad y regiones circunvecinas ocasionando estragos materiales de gran consideración. La mayoría de las casas quedaron destechadas y los árboles fueron arrancados de cuajo. Por efecto del tifón perecieron dies personas y [illegible] resultaron muchísimas heridas, algunas de gravedad.

FUE BOMBARDEADO EL PUERTO DE SANTURCI POR UN DESTROYER

HENDAYA, 17 (Esp.) — Una noticia de Bilbao afirma que el destroyer rebelde Velasco bombardeó el puerto de Santurci, al parecer sin éxito de ninguna clase.

Bombardearon los Rebeldes Irún y San Sebastián

LOS CRUCEROS ESPAÑA Y ALMIRANTE CERVERA JUGARON ESTE PAPEL

HENDAYA, 17 (Esp.) — Un despacho de los rebeldes dice que los barcos de guerra España y Almirante Cervera efectuaron el bombardeo de Irún y San Sebastián, respectivamente.

Se tiene conocimiento que el España inició el lanzamiento de obuses a las 9 y media de la mañana sobre el fuerte Guadalupe que se encuentra en las proximidades de Irún. En Irún los leales se habían atrincherado convenientemente para rechazar cualquier ataque de los rebeldes.

Las informaciones venidas de Irún dicen que el buque España no pudo acertar con ningún impacto al fuerte Guadalupe a pesar de haber estado haciendo disparos por espacio de hora y media.

ATAQUE SIMULTANEO

HENDAYA, 17 (Esp.) — Se afirma que el ataque sobre Irún y San Sebastián fué simultáneo indicando que se trata de la ofensiva de más vastas proporciones que se lleva a cabo en la región norte del país.

DETALLES DEL BOMBARDEO

HENDAYA, 17 (Esp.) — El crucero España se alejó entre 9 y 5 kilómetros de la costa para efectuar el bombardeo de Irún. A medio día el España pareció haber rectificado la puntería de sus cañones, pues las balas caían en las proximidades del fuerte Guadalupe. Los cañones del fuerto no respondieron al ataque de esa nave.

Se informa que el Almirante Cervera tampoco tuvo gran éxito en el bombardeo de San Sebastián.

AVIONES LEALES

HENDAYA, 17 (Esp.) — Otra noticia afirma que cuando los barcos de los leales bombardearon Irún y San Sebastián se presentaron de improviso dos aviones de las fuerzas leales que intentaron bombardear a dichas naves, pero bien pronto regresaron a tierra.

DISMINUYE EL FUEGO

HENDAYA, 17 (Esp.) — En las primeras horas de la tarde cesó un tanto el fuego de los barcos de guerra rebeldes que bombardeaban Irún y San Sebastián.

OTROS TRES BARCOS

HENDAYA, 17 (Esp.) — Otra noticia recibida de buen origen anuncia que los rebeldes cuentan con otros tres barcos de guerra, que han sido destinados a efectuar patrullaje en la costa entre San Sebastián y Cabo Figueira. Se añade que con estos refuerzos cuentan dominar a ambas poblaciones y tomarlas posiblemente mañana.

REANUDO EL FUEGO

HENDAYA, 17 (Esp.) — Se anuncia que el crucero España reanudó intensamente sus fuegos sobre Irún y el fuerte Guadalupe a raís que de este fuerte se hicieron dos disparos en dirección de Cyarzun. Nada se sabe sobre los resultados del segundo bombardeo.

ITALIA NO ACEPTA IMPOSICIONES DE NINGUNA NACION

ROMA, 17 (Esp.) — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Galiazo Ciano, conferenció con el embajador de Francia, M. De Chambrun y con el encargado de negocios de Gran Bretaña, señor Ingram, quienes insistieron en que Italia dé respuesta al pedido de Francia de no intervención en los asuntos internos de España.

El canciller Ciano se abstuvo de hacer declaraciones sobre la entrevista limitándose a reiterar que Italia está dispuesta a aceptar la propuesta de no intervención siempre que sus demandas sean satisfechas.

Un portavoz del ministerio de relaciones, refiriéndose a la versión circulante de que Gran Bretaña estuviese presionando a Italia para que hiciera efectiva su neutralidad, expresó lo siguiente: "Nosotros no aceptamos presiones de nadie."

Los Leales Rechazaron un Ultimatum

HENDAYA, 17 (Esp.) — Se tiene conocimiento que las fuerzas navales de los rebeldes bombardean Irún y San Sebastián debido a que las autoridades de esas poblaciones dieron por ignorado el ultimátum que les dirigieron los revolucionarios conminándolos a rendirse en el término perentorio de 24 horas.

Se informa, igualmente, que los leales en esas dos poblaciones no solo rechazaron victoriosamente el asedio de los rebeldes sino que hicieron fusilar a varios elementos políticos hostiles a su causa.

CALLEJON OSCURO

"La Fabulosa", que SUSPENDIO el pago de 8.000 libras esterlinas al Estado, ha reanudado, en cambio, el envenenamiento del pueblo inundándonos nuevamente de agua mineral.

Sin un solo aparte y con economía de comas, Vico Reyes ha escrito una extensa carta a don José Tamayo. Naturalmente éste, al leerla, ha debido perder el resuello.

El coronel Toro, impresionado por el progreso de los escolares de Caquiaviri, se ha traído de allá al más precoz de los capa-polleras, para compietar su educación en el Palacio de Gobierno.

Protesta un colega vespertino de que se hayan exhumado en el Cementerio Público cadáveres en estado de putrefacción. En cambio, a los españoles fascistas de La Paz les entusiasma la exhumación de ALZONZO XIII, Molas, Franco, Robles y otras carroñas.

"La Ráfaga" ha salido elogiando al general Sanjinés. Es de aplaudir esta previsión con que los excombatientes de dicho semanario se protegen la retaguardia.

El general español Franco llegó a Burgos, ciudad en la que piensa establecer su capital por ser la más "burguesa" de España.

El goalkeeper Zamora habría sido fusilado en España. Después del match La Paz - Tarija, ha resultado compañero de desgracia con el goalkeeper del equipo tarijeño.

El coronel Tere ha ofrecido suprimir el pongueaje. Don Carlos Navarro, con este motivo, tendrá que ingresar a sumarse entre los desocupados.

Don Gonzalo Pormedio de la Iglesia ha abierto su grifo en "El Diario", defendiendo a la revolución española contra los socialistas. Seguramente está informado de que éstos arrasan "iglesias" y fusilan pseudo intelectuales lateros.

Anuncian un Triunfo los Rebeldes

OCASIONANDO LA MUERTE DE 600 LEALES, AYER

BURGOS, 17 (Esp.) — El comando de las tropas rebeldes ha dado a la publicidad en esta población un comunicado en el cual anuncia que sus soldados obtuvieron un triunfo a sesenta kilómetros de Zaragoza, batiendo completamente a una columna del gobierno a la cual le ocasionaron 600 muertos y le tomaron 150 prisioneros. El comunicado agrega que la octava columna gubernista no tuvo éxito en su avance desde Barcelona a Zaragoza.

INGLATERRA TRATA DE CONVENCER AL GOBIERNO ITALIANO

LONDRES, 17 (Esp.) — El ministro de Relaciones Exteriores, capitán Antonio Eden, envió instrucciones al representante diplomático de Gran Bretaña en Roma, señor Mauricio Ingram, en sentido de que visite al canciller Galiazo Ciano y le comunique que el gobierno inglés verá con gran simpatía que Italia se pliegue de inmediato al plan sobre neutralidad propuesto por Francia en los asuntos internos de España. Se añade que Eden lo instruyó también para que manifieste al Duce que la situación interna de ese país es de lo más delicada y conviene que todas las potencias extranjeras mantengan la más absoluta neutralidad, a fin de evitar un conflicto armado que puede extenderse por toda Europa.

SE SUBLEVARIA LA AVIACION LEAL DE CUATRO VIENTOS?

LISBOA, 17 (Esp.) — Una noticia aun no confirmada, llegada a esta capital, anuncia que la aviación leal de la guarnición de Madrid se ha sublevado. La intensa censura que existe en Madrid no ha permitido que se conozcan mayores detalles.

SANTIAGO GONZALO BULNES FALLECIO ANOCHE EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 17 (Esp.) — Ha causado profundo sentimiento de pesar el fallecimiento del destacado personaje chileno Santiago Gonzalo Bulnes quo en vida prestó importantes servicios al país.

Los Rebeldes Están por Sitiar Madrid

LES DESTROZARON UNA COLUMNA DE CAMIONES A LOS GOBIERNISTAS

HENDAYA, 17 (Esp.) — Noticias aun no confirmadas, de origen revolucionario, dicen que las tropas de éstos se hallan a punto de sitiar Madrid y agregan que en los encuentros que se llevaron a cabo hoy realizaron varios ataques, obligándolos a replegarse.

Igualmente se afirma que en la región de Atienza fueron batidos y que los gubernistas se ven obligados a retirarse en dirección a Guadalajara.

Las mismas informaciones sostienen que los rebeldes estarían a punto de lanzar una gran ofensiva para sitiar Madrid.

Concluyen diciendo que aviones rebeldes bombardearon una columna de tropas y camiones de los leales causándoles grandes daños.

EL CASO DE LOS MONARQUISTAS ESPAÑOLES DE LA PAZ

DENTRO DE UN "SOCIALISMO DE ESTADO" NO PUEDE PASAR SIN UN PREVIO COMENTARIO

Ocupa sin duda alguna el primer plano de la actualidad internacional la cruenta revolución española, y con mayor razón para los socialistas, que en buena lógica, en buena ley de solidaridad y en invulnerables principios de derecho, no podemos ser ajenos a la obra heroica y ejemplar que llevan a cabo los trabajadores españoles en defensa de la República Socialista.

Dejando, con buen criterio, aparte toda la serie de patrañas que vienen haciendo circular por el mundo de los bolicheros, los monarquistas españoles, sólo queda en pie la causa de los trabajadores que hoy tratan de anular las fuerzas conglomeradas del capitalismo.

Frente a esta realidad, es posible afirmar que una buena parte de los residentes españoles haya sido sorprendida en su respetable sentimiento patriótico, obteniendo, en consecuencia, en sólo un par de horas una colecta que alcanza ya a Bs. 20,000 para ser enviados a los "revolucionarios", que en estos momentos encarnan la vuelta al poder de Alfonso o alguno de sus hijos, burlando la voluntad española que quiere la República, como lo ha demostrado reiteradamente en elecciones incontrastables.

Sea de ello lo que fuera, esta actitud de algunos españoles que están apareciendo como monárquicos, sin serlo, contrasta, como lo dijo con un gran sentido de justicia un colega local, con la actitud de absoluto desdén para con el país en que viven y prosperan, pues aquí también hay muchos vacíos humanos que llenar.

De todos modos, se trata de un acto de beligerancia, que en buena doctrina internacional debe merecer la atención del Gobierno Socialista de Bolivia, pues, hasta el día de hoy, el único gobierno reconocido por nuestro país, es el del señor Azaña, ungido por la voluntad popular.

EN SANTA CRUZ SE AGASAJA A LOS DIPLOMATICOS

Santa Cruz, 13.— Ayer a horas 12, en el avión "Bolívar", llegaron a esta ciudad los representantes diplomáticos extranjeros acreditados ante nuestro Gobierno, habiendo sido calurosamente aplaudidos por el público congregado en la pista de aterrizaje. Las autoridades locales y los altos jefes de reparticiones administrativas les dieron cordial bienvenida. En la noche fueron agasajados con un banquete y baile en el Club Social. Hoy se oficiará un Te Deum en la iglesia Catedral y a continuación hará uso de la palabra el Iltmo. Obispo de la Diócesis. Los distinguidos visitantes almorzarán en la quinta de don Romualdo Gutiérrez. El programa de agasajos para el día de hoy incluye también una excursión a las provincias del Norte, un acto social en el cantón Montero y visitas a los establecimientos agrícolas de la región. Como último agasajo a los ilustres huéspedes se realizará el banquete ofrecido por el ministro Añez en los comedores del Club Social.-

"LA SULTANA DE MARRUECOS" Y DESFILE PRIMAVERAL OFRECE HOY EN EL MUNICIPAL LA COMPAÑIA GASSOLS

LA EMPRESA HA REBAJADO EN FORMA APRECIABLE EL PRECIO DE TODAS LAS LOCALIDADES

De mucho tiempo a esta parte se ha registrado un éxito tan rotundo y efectivo, como el que ha logrado la compañía infantil "Gassols" en la temporada que nos ofrece en el Teatro Municipal. Desde la noche de su debut viene trabajando con llenos completos, lo que demuestra que este espectáculo satisface ampliamente al público de La Paz. No obstante de que la empresa podía seguir manteniendo los precios que se han venido cobrando hasta el presente, con el propósito de proporcionar a nuestro público facilidades para que asista a este breve temporada artística ha resuelto rebajar en forma apreciable los precios de todas las localidades.

Esta rebaja de precios que está en vigencia desde la función de anoche va directamente en beneficio del público, q' así podrá asistir a las pocas funciones que ofrecerá el conjunto de los niños prodigios.

Para la función nocturna de hoy martes se anuncia el estreno de la exitosa zarzuela con música del maestro Caballero y libreto de Jackson Veillan titulada "La Sultana de Marruecos", obra que reune una selección musical agradable y diálogos de fina gracia y efectiva originalidad. En esta obra intervienen todos los elementos de la compañía infantil "Gassols".

En la segunda parte de la función subirá a escena la revista de gran aparato escénico titulada "Desfile Primaveral", dividida en nueve cuadros alegres, festivos y novedosos. Como de costumbre Carlitos Gassols tiene en ambos obras un papel destacado y que satisfacerá a sus numerosos admiradores.

Para evitar las aglomeraciones que se registraron en la función de anoche, la boletería estará abierta desde horas 10 de la mañana. Estamos seguros que con la rebaja de precios continuarán los llenos de la temporada Gassols.

COLECTA PARA SOCORRER A LAS VICTIMAS DE AMBOS BANDOS

BOLIVIANOS Y ESPAÑOLES SIN DISTINCION CONCURRIRAN A AUXILIAR A LA CRUZ ROJA

En el seno de la colectividad española de La Paz, se ha constituído una Comisión Española de Socorros, con la cristiana finalidad de recolectar donativos, entre los españoles y bolivianos amantes de España, destinados exclusivamente a socorrer las víctimas de la revolución española, cualquiera que sea el bando beligerante a que pertenezcan. Los españoles que lo constituyen consideran que no es patriótico ni humano contribuir a la continuación de la guerra civil en España y que la misión de los españoles en el extranjero es procurar la pacificación de su Patria y socorrer a las víctimas de ambos bandos, "haciendo el bien sin mirar a quién". Consideran también que es una desleal tad para con la hospitalidad con que les acoge Bolivia, comprometer la neutralidad de este país, al menos moralmente, organizando colectas públicas a favor o en contra de alguno de los bandos beligerantes. En territorio boliviano consideran esos españoles que solamente pueden ejercer la sublime virtud de la caridad, sin partidismos políticos.

Para asegurar la absoluta neutralidad política de la colecta, se encomendará esta a distinguidas señoritas españolas y se pedirá la intervención de los tres presidentes de las instituciones españolas y de dos representantes de los donantes bolivianos, para garantía de que los fondos se destinen a la Cruz Roja Española, que funciona en ambos bandos; en caso de que la beligerancia política no garantizase la absoluta independencia de la Cruz Roja Española, los fondos se remitirán por intermedio de la Cruz Roja Internacional de Ginebra o de alguna Legación neutral.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

Abogados

OFICINA JURIDICA

CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES

Bufete: Illimani 112, alto.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO

Oficina: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 62.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

ESTUDIO JURIDICO
Enrique Sánchez Simbrón
Augusto Pacheco Iturrizaga
ABOGADOS

Atienden asuntos: mineros, divorcios, aduaneros y administrativos en general.

Informaciones técnicas sobre oro, estaño, plata, vanadio y otros metales. Bufete: Yanacocha 336.— Teléfono 82. Casilla Correo 58.-

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Potosí 451.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.

Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.

Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 58 (altos del Cine Imperial).

Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.

Englich spoken. — On parle francais.

Estudios en el exterior.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO

Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires. Anestesia, Diploica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17. p. m. Loaiza No. 101, Esquina Av. Camacho.

PREVENCION AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público, a objeto de evitar asuntos dispendiosos que la señora Natividad Luna Orosco, no puede hipotecar, ni vender, ni alquilar la mitad de la casa No. 237 al 261, de la calle Mamoré de esta ciudad, por habernos vendido sus acciones y derechos, sobre la referida casa, mediante instrumento público en legal forma. La Paz, 31 de julio de 1936. — J. I. BUSTILLO, ELGDIA I. DE BUSTILLO.

Tres Enfermeras Tituladas

Con largos años de práctica, ofrecen sus servicios para atender a domicilio. Servicio permanente.

Dirección: calle Yungas número...

VARIOS

DOCUMENTO EXTRAVIADO

Se ofrece buena gratificación a la persona que entregue documentos militares, mas libreta de desmovilización, perteneciente a Miguel Soria Orellana, que se perdieron la noche del 5 de presente en la avenida Perú.

Didigirse a la administración de este diario.

La Paz, 8 de agosto de 1936.

BATAN DE MOLER CACAO

Compro en buen precio.
Necesito operario chocolatero.
Compro mortero (almirez) de piedra o porcelana.
Alonso de Mendoza No. 197.

A LOS MINEROS PEQUEÑOS

Se trabajan y venden Giggeros pequeños de mano, especiales para concentrar toda clase de metales. Calle Figueroa 659.

HOTEL SAPAHAQUI

Para comodidad de los turistas y de las personas de buen gusto, se ha instalado en la capital Sapahaqui un Hotel, en el que encontrarán colores extranjeros y del país y servicio de restaurant a la carta.

Para pedidos de habitaciones dirigirse telegráficamente al propietario Antonio Sanjinés.

BUENA OPORTUNIDAD

Se vende muebles a precios de ocasión. Pilcomayo 147.

SE VENDE

Una casa en la calle Chapare 149, realenga. Referencias en la misma casa.

EN VENTA: UNA BALANZA de mostrador. Calle Murillo No. 314 altos.-

Billetera Desaparecida

Ayer en la boletería del Stadium, a horas 3 y 30, hice desaparecer una billetera con varios documentos militares que solo me interesan a mí.

Ruego a la persona que hubiera hallado entregar a la Administración de esta Imprenta. Se gratificará.— A. Orihuela M.

"LA COOPERATIVA DEL PUEBLO", Plazuela San Francisco No. 407. Ofrece libros desde 20 centavos y varios objetos de importancia para la clase obrera. — DAZA ROJAS.

EXCOMBATIENTE

Desmovilizado, oficinista especializado en almacén de materiales y pulperías en los minerales, y concentrador para minerales de estaño ofrécese y garantiza cumplimiento y honradez, buenos certificados. Dirigirse, calle Teniente Oquendo 147. — La Paz.

MENOR DESAPARECIDO

Jacinto de Blanco, desea saber el paradero de su hijo Max Luján de nueve años de edad, perdido desde el día 6 del presente; a la persona que lo entregue se le gratificará.

Dirigirse a la calle Isidoro Belzu (Locería) No. 180.-

URGENTE — FAMILIA DIStinguida necesita departamento el alquiler con o sin muebles en Sopocachi, pago adelantado alquileres. Referencias: bufete López Sánchez, Yanacocha 336 (3er. piso), Teléfono 1169.

SE COMPRA Y VENDE

— Propiedades, inmuebles. Referencias: Bufete de el abogado F. Donato Cuba, Potosí 463, altos.-

CODIGO DE MINERIA POR EL Dr. Augusto Quiroga. Contiene Jurisprudencia Nacional y Administrativa. Formulario para tramitaciones. Librería Arnó Hermanos.-

HERMENEGILDO CHAVEZ

hijo, agente comisionista. Cambia y vende productos y propiedades de Nor y Sud Yungas. Dá dinero en anticresis. Yungas No. 266.

NECESITO PORTERO O EMpleado, doy habitación y sueldo. Referencias Ladislao Cabrera No. 5.

- El Panorama Internacional -

Atraves de las Informaciones de Havas y Ass. Press

TEMESE QUE EL GOBIERNO FASCISTA EN ESPAÑA SEA LA BASE DE LA FORMACION DEL BLOQUE EUROPEO DE EXTREMA DERECHA

.LONDRES, agosto 2.— En los círculos izquierdistas de Londres se interpretaban hoy las informaciones de que los países fascistas de Europa estaban ayudando subrepticiamente a los rebeldes españoles, como una prueba de la formación de un frente fascista europeo, para combatir al gobierno del Frente Popular.

Los liberales ingleses están tratando de que el gobierno británico evite reconocer a los beligerantes españoles, lo que permitiría a los países simpatizantes ayudar abiertamente a los rebeldes, precipitándose en esa forma una posible guerra de carácter internacional.

Los izquierdistas, y algunos conservadores también, creen que las miras de los países fascistas se dirigen actualmente hacia el Mediterráneo. Un régimen fascista en España trastornaría, indudablemente, el actual equilibrio en el Mediterráneo, mediante la denuncia del tratado franco-español de obligada a no conceder ninguna ventaja territorial a una tercera potencia, en la zona es 1912, por el cual España está pañola de Marruecos.

Se cree que los fascistas españoles estarían dispuestos, muy probablemente, a permitir también que una fuerza potencial, hostil a Francia, se estableciese en las Baleares, a cambio de la ayuda que diese a los rebeldes en su lucha contra el gobierno de Madrid.

Una España fascista daría por resultado casi seguramente, que Francia aumentase sus fuerzas a lo largo de los Pirineos, aun a expensas de debilitar sus otras fronteras.

Con una fuerte potencia fascista establecida en las islas Baleares, la ruta francesa de Marsella a Argelia se vería amenazada, como sucedería con la ruta del actual de Suez, si ambas orillas del estrecho de Gibraltar cayesen en manos de los fascistas. Se agrega aquí, en Londres, que un gobierno obrero en España sería un desafío directo contra las ambiciones de los países fascistas en el Mediterráneo, y, en caso de que la beligerancia de los rebeldes españoles fuese reconocida, se daría el primer paso para una vasta lucha internacional en el Mediterráneo.-

EL GOBIERNO CATALAN TOMA MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL COMERCIO

Por Maurice HARRIS.

.HENDAYA.— Todo debe hacerse y se está haciendo para proteger al comercio extranjero en Cataluña, según lo anuncia la Federación Nacional del Trabajo, por medio de su órgano "Solidaridad Obrera", uno de cuyos últimos ejemplares ha llegado a esta ciudad.

Agrega el mencionado noticiero que el gobierno de la Generalidad está tomando todas las medidas para proteger los negocios, fábricas y talleres de firmas extranjeras, y hace un llamado a sus partidarios para que cooperen con el gobierno en un esfuerzo para evitar complicaciones con las potencias extranjeras.

NO REINA NINGUNA TIRANIA

Señala el diario que "si bien es verdad que estamos luchando contra el fascismo, debe hacerse todo lo posible por impedir que se crea que existe el reinado de la tiranía, ya que esto daría a otras naciones pretexto para intervenir en la guerra civil y en territorio español".

Esta situación, agrega "Solidaridad Obrera", podría conducir a una defensa internacional del capitalismo. Ya hemos recibido la visita del cónsul británico para pedirnos que los milicianos se abstengan de actuar en uan forma que pueda proporcionar pretexto para una intervención extraña.

"Nuestros camaradas conocen las firmas y casas que deben ser respetadas".

En la declaración se señala tos comerciales serán estrechamente vigilados para tratar de empero, que los establecimien que no ofrezcan ayuda alguna a los insurrectos, y termina así:

"Si esos negocios o firmas resuelven ayudar a los insurgentes, toda la responsabilidad recaerá sobre los cónsules extranjeros. Demostraremos que estamos dispuestos a respetar todo lo que sea extranjero".-

MAS BARCOS DE GUERRA CONSTRUIRA EL JAPON

.TOKIO, 17 (Havas).— El diario "Jiji Shimpo" anuncia que el presupuesto de 1936-1931 será de 770.000.000 de yen, lo que significa un aumento de 70.000.000 sobre la cifra correspondiente al período actual.

Según el citado órgano periodístico, los créditos solicitados por dicho ministerio corresponden a construcciones de nuevas unidades, incluso naves de línea, mantenimiento en servicio de numerosos astilleros y perfeccionamiento de la aviación naval.-

DIERON MUERTE A UNA GRAN BALLENA A TIROS EN RIO

.RIO DE JANEIRO, 17.— En la cercana playa de Imbuhy fué encontrada una ballena de gran tamaño. El animal presenta numerosas heridas, declarando los artilleros del fuerte Santa Cruz que le hicieron unos 200 disparos de ametralladora para evitar que la ballena causara inconvenientes a los barcos que entran o salen de la bahía.-

"La Fabulosa" Reinició el Envenenamiento del Pueblo

DESDE EL 8 DE AGOSTO FUNCIONA DE NUEVO EL INGENIO DE MILLUNI

Personas llegadas de Milluni, de cuya palabra estamos seguros, nos han informado que, desde el 8 del actual, la empresa minera "La Fabulosa" ha reiniciado el funcionamiento activo del ingenio que tiene establecido en Milluni, el mismo que fué clausurado por orden del anterior prefecto del departamento, don José Salmón B.

Según las informaciones aludidas, durante todo el tiempo que el ingenio de Milluni estuvo clausurado, la compañía nombrada acumuló alrededor de 20,000 toneladas de mineral bruto, que, como es sabido, contiene abundante proporción de arsénico y sulfuros cupríferos (veneno activísimo).

Ignoramos qué autoridad hubiera autorizado a La Fabulosa la reiniciación del envenenamiento del pueblo, que no otra cosa significa la adulteración nociva del agua potable que viene a la ciudad. Más posible es que La Fabulosa haya reabierto clandestinamente el ingenio de referencia y determinado su funcionamiento, sin consentimiento de la Prefectura y de la Intervención Municipal, porque no es dable admitir que las principales autoridades, política y edilicia, hubieran autorizado tal monstruosidad.

No se trata de una campaña tendiente a crear dificultades y perjudicar a la célebre empresa minera que se ha distinguido por la tortuosidad de sus procedimientos. Lo que nos impulsa a dar la voz de alarma es el grave riesgo que corre la salud del pueblo, es decir, de 200.000 habitantes que hasta hace poco tenían la salud y aun la vida pendientes del maleficio que entraña la actividad industrial de La Fabulosa.

Finalmente, pedimos que se esclarezca quién o quiénes facultaron a La Fabulosa para que continúe su siniestra labor de intoxicación colectiva, a fin de que el pueblo sepa a qué atenerse.

EL GOBERNADOR DEL PANOPTICO NAL. ACUSADO INJUSTAMENTE

Según las manifestaciones verbales y documentadas que nos ha hecho esta tarde el señor Julio Medinaceli, gobernador del Panóptico, los reclamos presentados por los presos respecto de su actuación estarían lejos de ser verdaderas, porque en gran parte dependen de la escasa disciplina que existía en aquel penal local, disciplina que el señor Medinaceli ha tratado de reforzar, en beneficio de la moral del establecimiento.

En lo que se refiere a la excarcelación de Alcestes Venturini, expresa el gobernador que ella fué simplemente una salida del mismo, con escolta y por orden emanada del juez de partido Mendoza. Por lo demás, manifiesta su deseo de implantar, con un criterio enérgico y a la vez humanitario, un régimen verdaderamente avanzado para la readaptación social de los delincuentes, alejándose de criterios personales y cumpliendo sus deberes como autoridad socialista que es.

Al mismo tiempo, ha invitado a los redactores de LA CALLE a visitar el establecimiento, con objeto de conocer de cerca los hechos a que ha aludido la campaña de prensa que se hizo contra él.



TRAICION AL SOCIALISMO

Traición a la doctrina socialista ha de significar el mantener, por un tiempo prolongado, la existencia de agrupaciones minúsculas — que no por tener títulos rimbombantes dejan de ser minúsculas — resistiendo al ideal de unificación que anima a todos los simpatizantes de la causa que propugna la estabilización de un gobierno inspirado en las normas de la justicia social.

Nuestros pseudo socialistas — cabe señalar entre estos a los que sirven de instrumento al comunismo — suponen que su actitud de reserva frente al movimiento revolucionario, les salva de responsabilidades futuras. Posiblemente esperan prosperar a la sombra de gobiernos burgueses, o de caóticas dictaduras bárbaras.

Los socialistas que abandonaron toda preocupación personalista, los que participaron en huelgas, actos de protesta y finalmente en la revolución, creen firmemente en que ha llegado la hora de las supremas decisiones, y que ni individual ni colectivamente, se puede permanecer o actuar al margen de los acontecimientos políticosociales de esta hora.

La siniestra reacción del capitalismo que parece ya hambriento de nuevos latrocinios, sorprenderá de improviso a los pseudo socialistas, si éstos no se resuelven a observar el comportamiento sacrificado y altruista a que están obligados, para defender el Estado socialista que concluirá con los privilegios, que no admitirá más injusticias, que, en fin, señalando una distribución justa de la riqueza pública, vencerá al capitalismo y esterilizará la acción de sabotaje que este hace ahora, encarcelando la vida.

El triunfo de las aspiraciones de las clases pobres, sólo será posible a base de que éstas se agrupen sólidamente, unificando su criterio y sus intenciones. Y quienes combaten esta unificación, o la resisten, serán convictos de traición a la doctrina socialista.

MAUSOLEOS PARA LOS MAESTROS EN LAS CAPITALES DE DEPARTAMENTO

EL GOBIERNO DISPONE SU ERECCION

El gobierno considera que es deber de los poderes públicos honrar la memoria de los servidores de la patria, como el maestro, que, por la elevada y noble misión que cumple, debe merecer la máxima atención del Estado. Y como por su condición económica, los maestros fallecidos se sepultan en las secciones comunes de los cementerios, mediante decreto de fecha 14 del presente, el gobierno destina la suma de ocho mil bolivianos para la erección de mausoleos en cada una de las capitales de departamento de la república, con la denominación de "Mausoleo del Maestro", a cuyo efecto se organizarán comités especiales en cada distrito escolar, con el personal que señala el decreto relativo.

FUE DESTITUIDO EL VICECONSUL DE ESPAÑA EN ESTA CIUDAD

CON DESLEALTAD A SU GOBIERNO, DON FORMERIO GONZALEZ DE LA IGLESIA, SE DEDICO A PROPAGAR LA CAUSA DE LOS REBELDES ESPAÑOLES

Sin comentario reproducimos el siguiente cablegrama recibido en la legación de España, del gobierno de Madrid, el 15 de agosto:

"Por orden del ministro de Estado, y en virtud de la denuncia de deslealtad presentada por la colectividad española contra don Formerio González de la Iglesia, ha sido destituido de su cargo de vicecónsul honorario de España en La Paz."

EXHUMACION DEL CADAVER DE H. PINILLA

El señor Froilán Pinilla, que se ha constituido en parte civil dentro del juicio criminal que se sigue por la muerte del que fué su hermano Humberto Pinilla, cuyo fin trágico se reputa como asesinato, ha pedido del juez primero de instrucción ordene la exhumación del cadáver de la víctima y se proceda a un nuevo reconocimiento médico legal para verificar si se trata de un asesinato, o fué un suicidio.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Contralor General de la República, se convoca a propuestas en sobre cerrado para el trabajo de los siguientes muebles, con destino al Departamento de Revisión y Control de Defensa Nacional.

Un estante de madera raulí, de las siguientes dimensiones: Siete metros de largo, por cinco metros de alto, con divisiones de treinta y ocho centímetros de alto por cuarenta centímetros de fondo, con pu[illegible] cerradas, con sus respectivos vidrios y demás accesorios de ferretería, con más un mostrador de un metro diez centímetros de alto por ochenta y cinco centímetros de ancho, que sirva de base para la estantería, el mismo que tendrá divisiones con puertas de madera y:

Una mampara de siete metros de largo por cuatro metros de alto con sus respectivos vidrios y accesorios.

Las propuestas deben ser presentadas con las formalidades legales en la Contraloría de la República hasta el día 27 del mes en curso a horas once.

Para mayores detalles, los interesados pueden apersonarse a la sección respectiva de la Contraloría.

La Paz, agosto 17 de 1936.

EL SECRETARIO GENERAL.

TEATRO MIGNON

HOY MARTES

Noche. Ultimas funciones de los PERROS COMEDIANTES.

Grandiosa rebaja de precios.

Programa para esta noche: Primera parte: Las películas más cómicas del año de la Metro Goldwyn Mayer:

PIRATAS MARINOS, ESQUIVANDO EL BALON Y BAÑOS A LA TURCA

Interpretadas por la pandilla. Segunda parte los:

PERROS COMEDIANTES

Dramas, zarzuelas, sainetes, bailes.

Precios populares.

No olvide que es la última semana de actuación de los PERROS COMEDIANTES.

SE DIO POR CONCLUIDO UN INCIDENTE DE HONOR ENTRE GMO. ALBORTA Y R. ESPEJO Z.

LOS TESTIGOS ELIMINARON UN MAL ENTENDIDO

A consecuencia de la carta que el señor Guillermo Alborta Velasco publicó en "Ultima Hora" y LA CALLE, en fechas 29 y 30 de julio, haciendo referencia al señor Raúl Espejo Zapata, este le pidió explicaciones por medio de los señores Arturo Montes y Juan Luis Gutiérrez. Habiendo el señor Alborta designado sus representantes a los señores Hugo Estrada y Augusto Céspedes, éstos en conjunto con los anteriores, analizaron los motivos que originaron tanto la actitud del señor Alborta como la del señor Espejo, habiéndose producido por ambas partes, las siguientes manifestaciones, consignadas en acta suscrita el día de ayer, cuya extensión nos priva de publicarla íntegramente:

"Manifestó el señor Céspedes que las cartas en que el señor Alberta hace referencia al señor Espejo Zapata habían sido motivadas por expresiones que éste hiciera ante el señor presidente de la Junta de Gobierno, respecto a la persona del señor Alberta, expresiones que éste consideraba ofensivas.

El capitán Montes, testigo presencial de la entrevista con el presidente como miembro del Comité Pro Desmovilizados, expresó que a su juicio las manifestaciones del señor Espejo en dicha entrevista, no constituían ofensa personal contra el señor Alborta habiéndose limitado el señor Espejo, en cumplimiento de su misión como representante de la LEC ante el comité aludido a observar el nombramiento del señor Alborta, sin mencionar que éste fuese "emboscado" como afirma el señor Alborta en carta publicada en "Ultima Hora" del 29 de julio pasado.

Analizado así el origen del incidente, los cuatro representantes estuvieron de acuerdo en considerar que existía un mal entendido inicial sobre el que se basaron las actitudes antagónicas de los señores Espejo y Alberta. En consecuencia, y en cumplimiento del deber de testigos que consiste en evitar un lance motivado en un antecedente erróneo, los señores Montes y Gutiérrez Granier se comprometieron a procurar que su representado ratificase la declaración del Capitán Montes, la que por otra parto fué hecha pública por el señor Espejo en los diarios de la localidad. A su vez los señores Estrada y Céspedes se comprometieron a procurar que su representado en vista de tal declaración, retirase todos los términos de las cartas que ha publicado, que fuesen ofensivos para el señor Espejo.

Los cuatro representantes declararon, a su vez que esta solución caballerosa deja en salvo la honorabilidad y la hombría de los señores Espejo y Alberta."

Como consecuencia de este acuerdo se han producido las siguientes cartas:

"La Paz, 16 de agosto de 1936. — Señores capitán Arturo Montes y Juan L. Gutiérrez. — Presentes. — Estimados señores y amigos: — En vista de las conclusiones a que han arribado en el incidente de honor promovido por el suscrito contra el señor Alborta, y de la declaración hecha por ustedes en sentido de que no tuve la intención de ofenderle personalmente, al referirme a dicho señor en una entrevista con el señor presidente de la república, me cabe confirmar dicha declaración. Saludo a ustedes atentamente. Raú Espejo Zapata."

"La Paz, 16 do agosto de 1936. — Señores capitán Hugo Estrada y Augusto Céspedes. — Presentes. — Señores: — En vista de las conclusiones a que han arribado en el incidente de honor promovido por el señor Espejo Zapata en contra mía, y de la declaración hecha por ustedes en el sentido de que, al no haber dicho señor Espejo tenido intención de ofenderme personal mente en una entrevista con el señor presidente de la república, yo retiraría los términos que el señor Espejo Zapata considera ofensivos para su persona, me cumple confirmar dicha declaración. Saludo a ustedes atentamente. — (Firmado.) — Guilermo Alborta."

Con lo cual, los testigos, considerando que había desaparecido la causa del incidente de honor, lo dieron por concluido.

DIVORCIOS EN TRAMITE

Francisca Morales contra Tomás Quispe, se reciben ambas demandas con el término de sesenta días.

José Serrano contra Carmen Aliaga, cúmplase con lo dictaminado por el fiscal.

Francisco Machicado contra Alina Gómez, demanda nueva alegando las causales de los incisos a) y d) de la ley de divorcio, fué admitida la demanda.

El Gobierno Estudia la Supresion del Pongueaje

El interés del presidente de la Junta de Gobierno, por el desarrollo de la educación indigenal, se ha traducido en las visitas realizadas últimamente, a las escuelas de Huarizata y Caquiaviri, en las cuales desde hace algún tiempo se viene desarrollando una interesantísima labor de culturización del indio.

Tanto en Huarizata como en Caquiaviri, la visita del presidente de la Junta de Gobierno, coincidió con los respectivos aniversarios de fundación de dichas escuelas. Con tal motivo se produjeron desfiles de estudiantes en números de 400 y 1,000, respectivamente, así como de los excombatientes de ambas regiones.

En Huarizata el presidente de la Junta recibió solicitud para dotar a la escuela de material de instalación eléctrica, a la cual accedió instruyendo se hiciera la solicitud respectiva a la sección técnica del Estado Mayor General. Por otra parte, se comprometió a proporcionar a los planteles de educación indigenal lotes de tierra en los cuales se hiciera cultivos destinados, por una parte, a la enseñanza agrícola de los alumnos, y, por otra, a proporcionar a los establecimientos los productos necesarios para la subsistencia de los internos. En Caquiaviri hizo donativo de un camión.

"EL GOBIERNO SOCIALISTA NO CUMPLIRIA SU DEBER SI NO REALIZARA UN ACTO TAN EMINENTEMENTE JUSTIICIERO"

Importantes declaraciones del coronel Toro acerca de los problemas relacionados con la clase indígena

La Oficina de Prensa del Palacio de Gobierno, ha hecho el siguiente reportaje al coronel Toro, acerca de sus impresiones y propósitos relacionados con la educación indigenal:

—Cuáles son sus impresiones de las visitas hechas a Huarizata y Caquiaviri?

—Me ha emocionado profundamente encontrar que en forma tan inteligente y abnegada se hubiese estado realizando la obra trascendental de culturizar al indio, preparándole para su incorporación a la vida civilizada; considero que tanto dentro de lo moral como en lo práctico, sería irrealizable cualquier plan reconstructivo de la nacionalidad que no incluyese dicha incorporación del elemento indígena como un valor económico positivo para el desarrollo futuro de la vida del país.

—Cuáles son sus propósitos respecto de la educación indigenal?

—Incrementarla en máximo grado, haciendo que los núcleos ya constituídos, irradien su acción a todo el territorio de la república, en calidad de institutos que no solo limiten su labor a la educación de alumnos en su calidad de tales, sino que preparen, como institutos normales a los profesores que luego fundarán y dirigirán las nuevas escuelas.

—Qué opinión ha podido usted formar acerca de los planes de enseñanza?

—Creo que hay en este respecto, una disparidad de criterios que no debe perdurar más tiempo. En este sentido, propiciaremos la realización de un congreso nacional de pedagogos indigenales, en el cual a base de la experiencia adquirida, el ministerio del ramo propondrá un plan que, con las modificaciones necesarias, será el que rija en forma general los sistemas que se apliquen en toda la república. Creo que dicho plan a grandes rasgos, estará inspirado en el procedimiento empleado en Huarizata, que incluye los tres siguientes aspectos: alfabetización, trabajo agrícola y aprendizaje de oficios manuales.

—Acogerá el gobierno, oficialmente, la petición que los estudiantes y los excombatientes indígenas le hicieran en Caquiaviri, acerca de la supresión del pongueaje?

—No habría cumplido su deber el gobierno socialista, si no realizara un acto tan elementalmente justiciero. El ministerio de Educación y Asuntos Indigenales estudia actualmente el decreto-ley respectivo, que muy pronto será promulgado.

UN TRIBUNAL DE HONOR JUZGARA A JEFES Y OFICIALES EX-PRISIONEROS

DEL VEREDICTO QUE PRONUNCIE DEPENDE QUE CONTINUEN O SEAN RETIRADOS DEL EJERCITO NACIONAL

El Estado Mayor General ha dictado la siguiente Orden de Ejército, fechada el 15 del actual y firmada por el general en jefe del Ejército, general Enrique Peñaranda:

"Con objeto de calificar la situación de los señores jefes y oficiales de línea, exprisioneros, devolverles sus privilegios y estado militar y, sancionar a aquellos cuyo comportamiento haya sido deshonroso para la dignidad militar, complementando la Orden de Ejército No. 56-35, el General en Jefe del Ejército

DISPONE:

1o. — Créase un Tribunal de Honor Calificador de la actual situación de los señores jefes y oficiales de línea exprisioneros, cuyo cometido será:

a) Calificar la responsabilidad militar de cada uno de los señores jefes y oficiales de línea exprisioneros;

b) Proponer al Comando Superior las nóminas de los que deban continuar en el ejército y de los que se impone sean retirados, teniendo en cuenta su conducta profesional durante la campaña y aun durante su cautiverio.

2o. — El Tribunal estará formado por el siguiente personal:

Presidente, coronel Heriberto Ariñez; vicepresidente, coronel Felipe M. Rivera; vocales: coroneles Alfredo Rivas y Ovidio Quiroga; tenientes coroneles, Miguel Candia, Jorge Jordán, Emilio Medina, y capitán José C. Pinto; secretario, capitán Luis E. Arteaga.

3o. — Los señores capitanes de este Tribunal no tendrán voto en la calificación de jefes.

4o. — Para calificar el punto b) del No. 1, el Tribunal será integrado por dos jefes exprisioneros que serán nombrados por el General en Jefe a proposición del mismo tribunal una vez cumplido el punto a).

5o. — El presidente del Tribunal recogerá del Estado Mayor General los legajos personales de los señores jefes y oficiales de línea exprisioneros.

6o. — El Tribunal de Honor iniciará sus labores el 17 del actual, en el local que le fije el Estado Mayor General y deberá terminarlas el 15 de septiembre del presente año.

El General en Jefe del Ejército. — (Fdo.) — General PEÑARANDA."

LA FOT DIRIGIOSE AL PRESIDENTE AZAÑA

La Federación Obrera del Trabajo, por intermedio de su secretario general, don Julio Lara, se ha dirigido por radio al presidente de la República de España, en los siguientes términos:

"Presidente Azaña. — Madrid. — Trabajadores entidad matriz esta ciudad, apoyan causa ese gobierno y hacen votos pronto triunfo sobre rebeldes. — J. LARA, secretario Federación Obrera."

SE QUEJA UNA ENFERMERA

Ha estado en nuestra redacción una enfermera que, según afirma, prestó durante dos años sus servicios en el Hospital Militar de Villa Montes, población donde contrajo paludismo. Hallándose con la salud no bien restablecida, el doctor Ibáñez Benavente la destinó al Hospital No. 5 de esta ciudad, en el cual ya sirvió anteriormente. Incorporada a dicho establecimiento y en vista de lo delicado de su organismo, rogó al administrador Gambarte la cambiara de la sala que se le destinó, a otra donde corriera menor riesgo de contagio, ya que ese hospital es para tuberculosos. Lejos de acceder a la referida súplica, el administrador, contando con el apoyo del doctor Osorio, director de dicho hospital, la exoneró del mismo, y actualmente se encuentra sin trabajo, a pesar del derecho que tiene por haber servido en la campaña.

VIAJEROS VIA PANAGRA

Hoy martes 18 de agosto, se ha dirigido a Tacna el avión San Antonio, piloteado por W. Baxter y F. Cesare. Ha llevado los siguientes pasajeros: Carlos Berdecio, a Santiago; Ernst T. Irwin, Alberto Ackerman y José Manuel del Carpio, a Lima.

MONOS DE WALL STREET

UNCLE SAM HOW and SON

Uncle Sam How and Son es un simpático caso de monismo irremediable y continuo, por que obedece a un proceso de formación del mono paso a paso, divisa sobre divisa, hasta culminar en aquella gran monería del auto invisible, el célebre auto que tenía que adquirirse para la Presidencia de la Cámara de Diputados, y que no ha aparecido jamás, sin que se sepa tampoco dónde andan las divisas erogadas para fin tan diputadil.

Bueno. Ello no hace al caso sino incidentalmente, ya que vivimos en un país tan hecho a la monería como para no importarnos de miles más miles menos de dólares oro americano, si es que ellos van a forrar el epigastrio de nuestros más relucientes monos, máxime si estos tienen la pinta color de lengua, y el acento extranjero, que dichos monos nos dan en cambio de la moneda extranjera que les damos.

Uncle Sam How and Son, es, por lo demás, un siginificativo elemento dentro de la monada nacional, a la que surte de autos, de gasolina, de aceite, de tornillos, de llaves y de aparatos en general, que tan necesarios son a nuestros monos autóctonos, carentes de tales aparatos y por eso casi habituados a hacerlo todo con las manos.

Uncle Sam es ya de edad madura, aunque su madurez se conserve como los parques antiguos, con cierta misteriosa virtud atractiva y retoñante, que le hace mantenerse erguido, bajo un tongo de líneas aerodinámicas, y llevando trajes holgados, de manufactura extranjera, recursos con los cuales, además de ciertos entablillamientos y galvanizaciones endocrinas, pasa por un hombre que no puede acostarse a las 9 de la noche, porque es demasiado joven para hacerlo, pero que tampoco se acostaría a las 9 y 30 por ser ya viejo para trasnochar.

Transita, por nuestras calles con aire satisfecho y cordial, distribuyendo saludos, en vez de distribuir automóviles. Su dentadura postiza pasa perfectamente por seminatural, y su cutis es tan nuevo como una placa de automóvil del año anterior.

Luce una tripa discreta, pero respetable, abrigada en chaleco de forro de lana para que el ombligo se mantenga sonrosado y tibio, sin sufrir resquebrajaduras de frío. Cuando transita en su aerodinámico De Soto, esa tripa discreta se acomoda admirablemente en la trompa del carro, y la naciente jiba se amolda, también, con exactitud, a la toldeta metálica. Maneja con soltura los pies y las manos, apretando breques, ajustando embragues, desajustandolos, picando en el acelerador y animando la chispa, sin perjuicio también de meter mano firme al volante, que gira, sobre la planta de Uncle Sam, con el mismo movimiento de los anillos de Saturno sobre el indicado planeta.

Algo se le ha pegado de su aerodinámico, algo que está visible en su aspecto exterior de persona. Acaso la pipa, acaso el tongo, acaso la espalda. Si este parecido va en aumento, acabará por ser un hombre que lo haga todo a gasolina, desde el limpiado de sus ternos, hasta la masticación y el movimiento para atrás y para adelante, que es el característico de los autos.

CAQUIAVIRI: UNA REVELACION DEL DESPERTAR INDIGENA

La demostración escolar realizada en Caquiaviri el día sábado, a la que fué invitado un redactor de LA CALLE, ha sido motivo para objetivar interesantes aspectos de la obra educacional y social que se va desarrollando en el altiplano.

Caquiaviri es una aldea que se encuentra en plena pampa, próxima a Corocoro y el Desaguadero. Bajo el indomable azul del cielo, que la nevada de la noche ha purificado al máximum, se extiende el pueblecillo típico del altiplano. Pero no se encuentra allá la habitual concentración de masas indígenas emponchadas y ebrias alrededor de una imagen católica, sino que al llegar, sorprende el paso del automóvil una correcta formación en línea a ambos lados del camino, prolongada por más de 400 metros y formada por indígenas excombatientes, erectos, vestidos con vestón y camisa de kaki y con una expresión tan valerosa y altiva en la actitud, que demuestra cómo la conciencia de ciudadanía ha despertado en ellos vigorosamente.

En la plaza del pueblo una multitud de escolares indígenas espera a la comitiva, en medio del estruendo polifónico de las tarcas, pinquillos y sicuris. Se destacan en la multitud las blusas de cuero de los maestros de la escuela indigenal. La escuela que lleva el hospitalario lema aimara de "Utama", es un edificio simple, de líneas estilizadas en escalonamiento y pintado con arcilla roja. Dentro, en el salón de honor se exhibe la exposición de aguafuertes de Genaro Ibáñez, quien, con un gesto de solidaridad con el renacimiento indigenal, ha llevado hasta allá 50 de sus bellas obras, con el objeto de exteriorizar de este modo el impulso de aproximación al indio que anida en el espíritu de los artistas bolivianos contemporáneos.

Se desarrolla en ese salón uno de los actos más emotivos y reveladores de la actualidad que vive Bolivia. Ocupan asiento en la testera el presidente de la República, coronel Toro, el ministro de Instrucción coronel Peñaranda, el director de la Escuela Alfredo Guillén Pinto, el ministro de México, el ministro del Trabajo y algunas damas de La Paz. Guillén Pinto inaugura el acto con palabras aimaras que a través de su fisonomíía mongólica brotan como expresiones de una cultura nueva. Se procede después a posesionar en sus cargos a los "mallcus" o sean los representantes de las 28 comunidades escolares que son las células de UTAMA. Avanzan, de en medio de la muchedumbre que llena el local, uno, y otro y después otro, tres jóvenes indígenas que, colocados frente al presidente de Bolivia le expresan su saludo y luego hablan en aimara, con altiva seguridad verbal, con vibración sanguínea y con esa vocalización del idioma materno en que parece hubiera un partirse de piedras. La facilidad con que se expresan, el tono altivo con que se refieren al anhelo indígena de superarse y de participar como trabajadores en una república libre, demuestran a los espectadores q. han viajado de La Paz que, donde mayor aliento ha despertado la post guerra es en las nuevas generaciones indígenas las cuales están asomándose a un despertar vibrante y varonil. Los discursos son interrumpidos por sonoros aplausos y por vítores al "indio de América", al gobierno socialista de Bolivia, al coronel Toro y a la República de México.

Luego un poeta aimara, adolescente aun, declama con voz varonil y armoniosa un poema en lengua nativa a "Las manos del indio."

El coronel Toro, en nombre del gobierno, posesiona en sus cargos a los "mallcus", haciendo elogio a la labor de Guillén Pinto y los profesores que le colaboran y manifestando el propósito del gobierno para renovar la cultura indígena y educar al indio.

Habla el coronel Peñaranda, haciendo la entrega de uniformes de fútbol al capitán del equipo campeón de 18 equipos entre los que se disputó dicho campeonato. "Somos indios — dice el coronel Peñaranda — y como indios debemos educarnos." Después, Angélica Ascui, en una improvisación también aimara, explica al auditorio el sentido de la revolución social y cultural en Bolivia.

Después se inicia un desfile escolar de más de 1,000 niños, de ambos sexos, pertenecientes a 18 escuelas regionales. Pasan los indios uniformados con trajes regionales, de tela tejida por ellos mismos, en correcta formación, dirigiendo la vista al presidente de la República. Detrás de ellos, en formación militar, encabezada por uno de los maestros, desfilan los excombatientes de la región. Auténticos ex - combatientes, que han luchado desde Boquerón hasta Villa Montes, ostentan una gallarda y marcial actitud en escuadras que parecen hechas de piedra en marcha.

Toda una revelación, en verdad, esta nueva actitud de los indios que, alrededor de la organización pedagógica de Caquiaviri, hallan el sentido nuevo de su existencia de hombres que se vinculan a la nacionalidad, con claro concepto de sus derechos de ciudadanos, y de sus deberes de trabajadores. La presencia del coronel Toro en medio de estas masas indígenas ha constituído uno de los actos más significativos de la revolución nacional creadora, ya que han aproximado, en alma y presencia, el Estado y la masa indígena, hasta ahora absolutamente distanciados y desde ahora profundamente vinculados en la construcción del porvenir y del estilo bolivianos.

PROYECTO DE ESTATUTO DE EDUCACION

(Continuación)

LA EDUCACION PRIMARIA

Art.— La educación primaria abarca los grados pre-escolar, escolar y postescolar:

a) Jardín de Niños, coeducativo, voluntario, para párbulos de 4 a 6 años; los alumnos serán distribuídos en tres secciones según el desarrollo psicofísico.

b) Escuela básica, común y obligatoria, para niños de 7 a 12 años; al término de la escolaridad, los alumnos pasarán al primer ciclo de secundaria o a la escuela complementaria.

c) Escuela complementaria, equivalente al primer ciclo de secundaria, para niños de 13 a 15 años, a cuyo término los alumnos podrán ingresar en escuelas profesionales, al segundo ciclo secundario o dedicarse a prácticas de taller, trabajos de oficina, empleo o del campo.

d) Escuela popular para adolescentes, jovenes y adultos obreros.

e) Escuela de educación especial: ciegos, sordomudos, lisiados, anormales, correccionales, etc.

f) Cursos para bien dotados grados de aceleración, etc.

g) Instituciones auxiliares de la escuela: colonias de vacaciones, cantinas y roperos escolares, etc.

Art.— La obligación escolar en Bolivia comprende a los niños de 7 a 15 años. Los padres, tutores, apoderados o patrones deberán cumplirla con sus hijos o pupilos.

Art.— Siendo obligatoria la educación primaria, se prohibe el trabajo en talleres, fabricas, oficinas industriales, comercio, etc., a menores de 15 años. Leyes especiales establecerán sanciones por incumplimiento de la obligación escolar. La asistencia a las aulas será controlada por las Policias Escolares

Art.— Las empresas mineras e industriales están obligadas a sostener por cuenta propia escuelas primarias graduadas o unitarias, segun los casos, dotadas de locales mobiliario y material adecuados, provistas de personal docente profesional, previa aprobación de los organismos técnicos oficiales y en las mismas condiciones que los docentes de escuelas oficiales.

Art.— Las fábricas, empresas industriales y comerciales están obligadas a sostener departamentos anexos a sus establecimientos, para el cuidado de los hijos de obreras o empleadas que trabajan en ellas y para la atención de lactantes.

Art.— Para asegurar la colaboración familiar-escolar se organizará en cada plantel un Comité de Padres de Familia; el conjunto de estos Comités formará en cada Distrito la Asociación de Padres, de cuyo seno saldrá el Patronato Nacional de la Infancia Escolar.

Las funciones de los Comités y Asociaciones serán:

a) de protección a la infancia escolar;

b) cooperar a la escuela;

c) combatir el ausentismo escolar;

d) incrementar obras auxiliares de la escuela, colonias de vacaciones, cantinas y roperos escolares, campos de juego; fomentar bibliotecas infantiles, el ahorro escolar, mutualidades, cooperativas, etc.

e) fomentar la divulgación pedagógica;

f) depurar el ambiente exterior: calle, cine y espectáculos para niños, guiar y controlar las lecturas infantiles, contrarrestar los males hábitos, substraer a los niños de los vicios que prematuramente tienden a apoderarse de ellos:

g) difundir obras moralizadoras: Ligas de Bondad, sociedades protectoras de animales y plantas.

h) Velar por la salud física yespiritual de los niños.

Art.— Las finalidades de la escuela primaria son, en líneas generales:

a) el Jardín de Niños: iniciación escolar y de adaptación social, cuidado de la salud y del desarrollo natural e integral del niño, de estimular la expresion de ejercitar los sentidos y la actividad, de colaborar metódicamente a la educación familiar, de crear hábitos provechosos; es institución exclusivamente educativa, con predominio de los juegos.

b) La escuela básica: educación integral, progresiva y correlativa de la personalidad, de acuerdo con las necesidades e intereses biogenéticos, estimular las capicidades intelectuales, afectivas, etc., crear hábitos físicos, intelectuales y morales, educar el carácter; trismitir sistemáticamente una cultura general integral, indispensable a todos y fundamento de la vida profesional futura; capacitar al individuo para al vida social.

c) La escuela complementaria: continuar la educación integral, ampliar la cultura general, iniciar en las profesiones para que el niño pueda ir a una con mejor preparación y con madurez; para ello la escuela estará en contacto con la Sección de Orientación Profesional.

d) La Escuela popular para Obreros: alfabetizar, extender la cultura general; será organizada en tres grados intensivos, con programas estrechamente relacionados con la vida de las profesiones: 1) grado de alfabetización, para los que no hayan hecho ningún curso de escuela, 2) de complementación, para trasmitir conocimientos primarios, 3) de perfeccionamiento, para ampliar y reforzar conocimientos ya adquiridos y que puedan normar racionalmente als actividades profesionales. Para mujeres, escuelas de igual índole, con predominio de la enseñanza doméstica.

e) Escuelas populares en penales y en los cuerpos de ejército.

f) Escuelas para niños abandonados y culpables: proteger a los niños moralmente desviados y reeducarlos, substraerlos a les peligros y abusos de padres inmorales.

(Continuará)

VARIAS POTENCIAS SE ADHIRIERON A LA PROPUESTA FRANCESA

PARIS, 15 (Esp.) — En el ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido sendas notas de los gobiernos del Portugal, Bulgaria, Holanda y Grecia por las cuales dichos países se adhieren a la proposición francesa de no intervención en los asuntos internos de España.

Inglaterra también aceptó oficialmente la proposición de Francia. Sin embargo el hecho de que Italia y Alemania no se hayan plegado a esta Propuesta hace temer que ella fracase.

HABRIA SIDO RELEVADO EL GRAL. ARANDA

MADRID, 15 (Esp.) — El diario "El Socialista" informa que el jefe rebelde de Asturias, general Aranda, al tratar de pactar con los mineros de Oviedo se le sublevó la oficialidad de su mando la cual lo arrestó. Se dice que el nuevo jefe es el comandante Cabanet.

Otros diarios publican noticias procedentes de Gijón y Santander anunciando que la situación de los rebeldes en Oviedo es muy crítica. Las informaciones decían que al comandante rebelde Aranda, en vista de la situación reinante trató de negociar con los mineros durante las últimas horas de esta tarde una tregua.

PIDIENDO ASILO PARA UN CONSUL Y UN MINISTRO

WASHINGTON, 15 (Esp.) El Departamento de Estado, a petición del gobierno de Colombia, ha dado instrucciones a la embajada en Madrid para que dé asilo en ella al ministro y al cónsul de Colombia.

DESAPARICION DE MENORES

En la sección respectiva de la División de Investigaciones se han sentado las siguientes denuncias por desaparición de menores de edad: Candelaria Mamani, por la desaparición de su hijo Alberto Pachacaya, de 9 años de edad; Eduardo Quiróz Sánchez, por la desaparición de su hermana María Paz Quiróz, de 19 años de edad, que se encontraba asilada en el colegio del Buen Pastor.

CERTIFICADO DESAPARECIDO

Hace saber al público que ha desaparecido el certificado de depósito No. 2,772 de fecha 27 de noviembre de 1935 por valor de Bs. 46,20 centavos, depositado en el Banco Central de Bolivia a la orden del señor Juez Tercero de Partido de esta capital. Se hace esta publicación para obtener el duplicado. La Paz, abril 30 de 1936. — EL INTERESADO.

DELEGADOS ANTE LA FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

Santa Cruz, 15 - Corresponsal. La Federación Obrera del Trabajo ha designado en ciudad de La Paz a los señores Abel Reyes Ortiz Anelo, José Justiniano Aponte Darío Guarlia. Con este motivo se les ha enviado la comunicación del caso, para que se incorporen de inmediato a la nombrada asanblea.

POLICIA DE SEGURIDAD

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas para la refacción de las distintas reparticiones de la División de Investigaciones. Mayores datos y referencias, se darán en la Secretaría de la Policía. — La Paz, 4 de agosto de 1936. — EL JEFE DE POLICIA.

AVISO MUNICIPAL

Se convoca a propuestas para el establecimiento y explotación de un servicio telefónico urbano, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en a Dirección Municipal de Servicios Eléctricos. Las propuestas pueden presentarse en la secretaría municipal hasta el miércoles 30 de septiembre, a horas 17, en papel de 0.30 centavos, con timbre de Bs. 5 y acompañadas de la garantía que prescribe el art. 14 de dicho pliego. — La Paz, 28 de julio de 1936. EL INTERVENTOR MUNICIPAL.

COOPERATIVA MILITAR S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 17 del presente, a horas 21 exactas, en el local del Círculo Militar.

La Junta tratará de los siguientes asuntos: Balance del primer semestre. — Informe del Directorio.

Los poderes de los socios ausentes deberán ser registrados en la gerencia hasta el día 15. El libro de transferencias se cerrará el 15 del presente. — La Paz, 12 de agosto de 1936.





Clausuróse Un Servicio Meritorio

LA SOCIEDAD PRO DEFENSA NACIONAL DE THE BOLIVIA RAILWAY

En mérito a que las necesidades creadas por la guerra han concluído, por lo que se refiere a transporte de heridos y enfermos de la campaña y del cautiverio, se ha disuelto la Sociedad Pro Defensa Nacional de los Trabajadores Ferroviarios de The Bolivia Railway, institución digna de la gratitud del país por sus eminentes servicios prestados a los que peor sufrieron las consecuencias de la guerra, y que presidió el doctor Julio Quintanilla, distinguido facultativo boliviano y uno de los más animosos conductores y realizadores de los anhelos con que tal sociedad fué organizada.

En el acto de clausura de dicho servicio, el doctor Quintanilla, que ha perdido un hijo en la campaña, hijo cuya conducta y cuyo sacrificio pueden señalarse como ejemplo excepcional para los jóvenes bolivianos, pronunció un elocuente discurso, cuyos párrafos salientes dicen así:

"Especial significación tiene este acto de clausura de la Sociedad Pro Defensa Nacional de los Ferroviarios de la Bolivia Railway, que me honro en presidir, ya que su misión ampliamente cumplida dentro del concepto de patriotismo, hoy es reconocida por todas las esferas del país.

Ha concluído nuestra obra con el retorno del último ex-prisionero, porque este hecho marca la cancelación de la tragedia del Chaco, forzada por el encadenamiento de gobiernos sostenidos en plataformas de improvisación e intereses de grupo, que determinaron el fracaso de nuestra defensa territorial. No quiero en este acto solemne hacer una relación de las causas que motivaron tal desenlace, ni mucho menos hacer recaer responsabilidades concretas, ya que mantengo la esperanza de sentir próxima la hora en que se forme un tribunal que juzgue todos los desaciertos de nuestra guerra con el Paraguay.

Doloroso ha sido para los espíritus patriotas, contemplar los cuadros de miseria moral que aparecieron con el estallido de la guerra, y constatar que una mayoría de nuestra población, especialmente, de la clase privilegiada, el concepto del deber ciudadano unas veces quedaba empañado por la cobardía y otras por la conveniencia de intereses personales, ya que la guerra no la sentían para conservar el legado de nuestros antepasados, sino para aprovechar de su desorganización y amasar fortunas licuadas con la sangre de cientos de mártires que rasgaban sus vidas por el ideal sublime de Patria. A esta caravana de traidores podemos sumar, la de aquellos que pensaron que guerra constituía únicamente un juego de soldaditos de plomo y no una misión técnica, donde cada sacrificio debía constituir un paso más hacia el triunfo.

Posiblemente, en la retaguardia la única corporación que cumplió su deber, fué la clase ferroviaria que consciente de su alta misión, de su sacrificio hizo un deber, transportando infatigable día y noche, tropas, munición y abastecimiento. Sin embargo de esta contribución personal, organizó espontáneamente la Sociedad Pro Defensa Nacional de los Ferroviarios de la Bolivia Railway, para ofrecer también su aporte económico a la organización de la maquinaria de guerra, consistente en la donación de dos carros de Cruz Roja, con capacidad de treinta y tres camas cada uno, donde nuestros gloriosos heridos y enfermos, junto con su cómodo transporte, recibían la atención constante del abnegado personal sanitario. Esta fué la labor a grandes rasgos de la clase ferroviaria.

Ahora, otra es nuestra misión, pero siempre encuadrada a ese concepto de patria que tenemos encarnado. Frente al panorama de post guerra que se nos presenta y en la que la Junta Militar de Gobierno y la juventud muestran nuevas idealidades para conseguir la restauración nacional, quiera el Dios de las Naciones ayudar este intento, para que el almácigo de estas nuevas doctrinas, produzcan flores para nuestra patria y no zarzas y espinas que decepcionen y que mañana tengamos que lamentar. Es nuestra misión, colaborar en la reconstrucción de Bolivia en forma patriótica y valiente, exigiendo sinceridad y honradez en los procedimientos PORQUE DONDE NO HAY VERDAD, NO HAY VIRTUD y los pueblos sólo pueden formarse sobre esta base de virtudes ciudadanas.

De otro modo sería una traición invocar para la estabilización del país, la sangre noble y generosa de los que supieron morir defendiendo la integridad territorial en la cruel inclemencia del Chaco, y escudarse en las santas reliquias de esos gloriosos despojos y que estamos obligados a respetar, quieran hacer patria bajo la politiquería nefasta de la improvisación y del lucro a costa del Estado."

CASAS DE JUEGO

CONVOCA[illegible] PROPUESTAS

Se convoca propuestas para el establecimiento de Casinos de juego en toda la República, con referencia al Decreto - Ley de 25 de julio de 1936, y bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA. — Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con el timbre de ley, en sobre cerrado y dentro del término de seis días improrrogables a contar de la fecha de la presente convocatoria, no debiendo la Junta de Almonedas considerar ninguna propuesta que no se ciña estrictamente a las condiciones que se señala en seguida.

SEGUNDA. — Toda propuesta deberá indicar en forma expresa, y sin derecho a enmienda, las bases sobre las cuales se apoya conforme al siguiente [illegible]:

a). — Monto del porcentaje de utilidades líquidas que el concesionario cederá al Estado como pago del derecho de explotación de juegos de suerte, envite o azar.

b). — Plazo de tiempo en el que el proponente puede establecer casinos y salas de juego en todo el país, o en cada uno de los distritos tomados de acuerdo a lo que sobre el particular indica el Decreto - Ley de 25 de julio de 1936.

c). — Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de las condiciones en que formulará el respectivo contrato de concesión, y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines, en caso de incumplimiento del compromiso.

d). — Condiciones en que el proponente establezca casinos y salas de juego con todos sus implementos. Forma de internación de útiles indispensables para las salas y casinos. Formas en que el Estado se beneficie, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles o muebles que se hubiera adquirido con el rendimiento de casinos y salas de juego.

e). — Plazo de tiempo de la concesión, y ventajas que obtendría el Gobierno al liquidarse el contrato respectivo, por fenecimiento de dicho plazo.

f). — [illegible] indispensables del concesionario, y de lo que este considere como utilidades líquidas del negocio, a efecto de establecer, sobre esta base, y considerando la mayor ventaja del Estado, los porcentajes que correspondan a este, por concepto de su participación.

g). — Forma en que el Estado controle y supervigile el movimiento de fondos del concesionario, con referencia exclusiva a la concesión misma, para los efectos de la participación fiscal en las utilidades.

h). — Suma que, por concepto de patente municipal, está dispuesto a pagar el concesionario.

TERCERA. — El Estado dictará un Decreto Reglamentario del Decreto - Ley de 25 de julio de 1936, debiendo el concesionario someterse por entero a las disposiciones de dicho Decreto Reglamentario, que será el que señale las atribuciones policiarias, al mismo tiempo que los derechos y las obligaciones especiales de la persona o empresa que obtenga la concesión, en acuerdo con los términos de la propuesta más favorable.

CUARTA. — La Junta de Almonedas se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria para el caso en que las propuestas no satisfagan al interés fiscal, o no ofrezcan las suficientes garantías de seguridad.

QUINTA. — Las propuestas deben ser entregadas en sobre cerrado y lacrado, en la Oficialía Mayor del Ministerio de Gobierno, hasta el día 17 de agosto, a horas 10 a. m. debiendo todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de dicho Ministerio, recibo en el que conste la hora y la fecha de entrega de la propuesta, y con el que, a tiempo de abrirse las propuestas, servirá para autenticarlas, no pudiendo considerarse ninguna que no llene este requisito, objeto para el cual, los proponentes se apersonarán el día 16 de agosto a la Oficialía Mayor del Ministerio de Gobierno, donde depositarán sus recibos en sobre cerrado. — La Paz, 10 de agosto de 1936. — J. A. RICO TORO, Oficial Mayor de Gobierno.

AVISO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con lo establecido en la resolución municipal del 30 de julio sobre restricciones en el consumo de energía eléctrica, los circuitos que permanecen con corriente entre horas 8.30 y 11.30 de la mañana son solamente para uso de los establecimientos sanitarios, como hospitales, clínicas, farmacias, médicos y dentistas, de los servicios de comunicaciones, como telégrafos, teléfonos, cables y radios de servicio público, y de la prensa diaria. Los demás comerciantes, industriales y particulares deben abstenerse de utilizar a dichas horas, aunque tengan corriente, bajo pena de suspensión definitiva del servicio. Las industrias y oficinas pueden hacer uso de la energía de horas 11.30 a 13.30 y de horas 18 en adelante, siempre que, a partir de esta última hora, no la utilicen en tiendas, establecimientos de venta pública, vitrinas y escaparates. — La Paz, 12 agosto de 1936.





NOTICIAS PERSONALES

El cuerpo diplomátioo—

El domingo, a horas 17 y 30, llegó al aeródromo de El Alto el trimotor Bolívar del Lloyd Aéreo Boliviano, conduciendo al H. cuerpo diplomático que visitó el Oriente.

En la legación del Brasil—

Hoy, a horas 13, el señor Cyro Da Freitas Valle ofrecerá un almuerzo en los comedores de la legación del Brasil, en honor del señor teniente coronel don Oscar Moscoso, ministro accidental de Relaciones Exteriores.

De Santa Cruz—

Acompañando a la comitiva del H. cuerpo diplomático, el domingo regresó a esta ciudad el teniente coronel don Luis Añez.

Comida—

Un grupo de deportistas agasajó el domingo con una comida en el Cub Ferroviario a los componentes de la delegación de fútbol del equipo La Paz, congratulándolos por su eficiente actuación en el último campeonato nacional.

Té—

El señor Arturo Pizarroso Cuenca y su esposa ofrecieron el lunes un té a un núcleo de sus relaciones, con ocasión de celebrar un acontecimiento íntimo.

Festival campestre—

Pasado mañana, a horas 16 y 30, el directorio del Club Atlético Alianza agasajará a sus socios con un festival campestre en una de las quintas de Miraflores.

Asistirá especialmente invitada la reina de esa institución, señorita Martha Frías.

Matinée—

Los socios del Centro Cultural Deportivo Roma, ofrecerán el próximo sábado, a horas 20, una matinée en los salones del Club Ferroviario, en honor de su presidente honorario el ministro de Italia S. E. don Piero Toni.

En la Escuela México—

Ayer, a horas 10, el personal de profesores y alumnos de la Escuela México ofreció un acto literario y musical, celebrando el Día de la Bandera.

Homenaje póstumo—

La compañía peruana de niños que viene actuando en el Teatro Municipal con bastante éxito, mañana, a horas 9, efectuará una romería al Cementerio General y depositará una ofrenda floral en la tumba del Soldado Desconocido, como homenaje a los héroes caídos en la guerra del Chaco.

De salud—

Enferma la señorita Blanca Zalles García.

—Restablecida la señora Teresa de Hanhart.

Alvarez Plata - Pol—

El 20 del presente será bendecida la boda de la señorita Lucila Alvarez Plata con el capitán Hugo R. Pol V.

Viajeros—

A Oruro el señor Guillermo Renjel.

—A la misma ciudad el señor Carlos Lea Plaza.

—A Trinidad el doctor Luis Tezanos Pinto V.

—De Santa Cruz el señor Miguel A. Cornejo.

—De Puerto Suárez el señor Luis Fuentes.

AVISO RELIGIOSO.— Canónigo don D. VALENTIN ADRIAZOLA, (q. e. p. d.)— El albacea invita a los parientes, colegas, amigos y personas piadosas a los funerales que se celebrarán en la Basílica de la Catedral, el día miércoles 19 del presente mes, horas 10 y 30, recordando el tercer aniversario de su fallecimiento. La Paz, 16 de agosto de 1936.

¿Jugarán Strongest v. Bolívar el Domingo?

BENEFICIO DE LA AS. DE PERIODISTAS

Hallándose en estado de perfecto entrenamiento los equipos Strongest y Bolívar, y existiendo siempre en el público paceño un gran deseo de presenciar el cotejo de ambos campeones, se hacen las gestiones para que hagan un match el domingo. Con ese objeto se ha pedido a la Liga de Fútbol que modifique el fixture del campeonato local, tanto porque seimpone que el público paceño, después del mal fútbol que ha presenciado en el torneo nacional, se componse con un espectáculo de interés como el que presentarían Strongest y Bolívar, cuanto porque el producto de dicho match será en beneficio de la Asociación de Periodistas, quienes son los más entusiastas propagandistas del fútbol.

ESTAFABAN AL FISCO REHABILITANDO TIMBRES USADOS PARA LA VENTA

Han pasado a conocimiento del juez cuarto de instrucción, los obrados pertinentes a la denuncia criminal seguida por el Ministerio Público contra Prudencio Guachalla y Abel Erguota, acusados por estafa al fisco consistente en venta de timbres usados, que lavaban y los presentaban como nuevos. Según denuncia, se ha constatado que los demandados desprendían timbres sellados de cuanto documento caía a sus manos, les limpiaban la tinta, y después de engomarlos, los vendían.

Dicho juez, con requerimiento fiscal, ha ordenado se instruya la sumaria criminal respectiva, debiendo presentar se los demandados a prestar sus declaraciones indagatorias.

FUE ENTREGADO EL EDIFICIIO DE LA ESCUELA "MENDEZ ARCOS"

En la mañana del domingo se realizó la ceremonia de entrega del edificio donado por Sr. José Soria, para el establecimiento de la Escuela Hogar de huérfanos de guerra "Félix Méndez Arcos".

Concurrieron los miembros del Patronato Nacional de Huérfanos, el Ministro de Educación, el Prefecto del Departamento, miembros del ramo de instrucción y muchas personalidades de diversos círculos, representantes de la prensa local, etc.

En representación del Patronato Departamental, leyó un conceptuoso discurso el Prefecto coronel Santalla, y en nombre del Patronato Nacional, el doctor Aniceto Solares, quien entregó al señor Soria un pergamino como testimonio del reconocimiento a que es acreedor.

El señor Soria leyó en seguida un extenso discurso-memoria, en que dió a conocer los esfuerzos que desplegó para llegar a la situación [illegible] ca que tiene, así como [illegible] historia del inmueble por [illegible]. Comenzó lamentándose, con harta amargura, de que los Poderes Públicos no hubieran dado al acto que se efectuaba todo el realce que su trascendencia exigía. Luego se mostró desolado por la inconcurrencia del señor Javier Paz Campero, a quien había designado padrino de la entrega del fundo. En el curso de la lectura hizo varias digresiones aclaratorias de muchas circunstancias relacionadas con su actuación personal. Y, de principio a fin, se quejó unas veces y protestó otras de la incompresión con que fué considerada su filantropía, empleando palabras durísimas contra quienes, trataron de restar méritos a su desprendimiento. Finalmente, entregó su propio retrato y los de los coroneles Bernardino Bilbao Rioja y Aquiles Vergara Vicoña, para que fuesen colocados en las salas que, por disposición suya, han de llevar los nombres de dichos coroneles, en reconocimiento de su actuación en la campaña del Chaco.

Después del acto oficial, los concurrentes y los niños del establecimiento fueron agasajados muy cordialmente.

ARENAS DEL FIELD

EL EQUIPO BOLIVIA

En el campeonato nacional de fútbol, finalizado con el triunfo de La Paz, se destacaron los siguientes jugadores de los diferentes equipos: Saavedra, Angulo, Gamarra, Valda, Aguilar, Luzio, Renjel, Soto, Pinaya, Arenas, Cordero, Viscarra, Zubieta, Molina y Alvarez.

¿NUEVO CAMPEONATO DE FUTBOL?

En los círculos deportivos se habla con insistencia de la realización de un nuevo campeonato de fútbol, en la ciudad de Cochabamba. La idea no es mala, aunque es muy posible su fracaso, pues varias delegaciones, como Llallagua, Uyuni y Tarija, se verían imposibilitadas de concurrir a un campeonato que dicen se realizaría el próximo mes.

CAMPEON DE BASKET BALL

En un lucido partido La Paz se adjudicó el campeonato nacional de baloncesto. De los quintetos del interior se destacaron Cochabamba y Llallagua, que demostraron estar bien entrenados y tener valores individuales dignos de ser tomados en cuenta en un certamen de selección.

MERECE UN APLAUSO

Don Gustavo Velasco Rivera, mago y señor de La Paz Basket Ball Association, merece un aplauso por su labor deportiva, abnegada y efectiva. Sólo a él se le deben los campeonatos nacionales, federación de basket ball, congreso, etc., etc., hasta el último baile en que don Gustavo fué la figura de actualidad más entusiasta y decidida....

EL PROXIMO CAMPEONATO NACIONAL

Llallagua ha sido designado para jugarse el próximo campeonato nacional de fútbol. Sabemos que sobre el particular se han dirigido varias comunicaciones, habiendo la Patiño Mines ofrecido, desde luego, toda colaboración para el éxito del torneo de 1937. Por de pronto cuenta con dos estadios con capacidad para diez mil personas o más.

ULTIMA SEMANA DE LOS PERROS COMEDIANTES EN EL TEATRO MIGNON

La empresa del Teatro Mignon anuncia desde esta noche la última semana de actuación en La Paz de la original compañía de PERROS COMEDIANTES debiendo actuar desde hoy en combinación con grandes películas de la Universal, Metro G. Mayer, Columbia, Fox y RKO Radio. Los precios serán popularísimos.

Para esta noche se ha preparado un grandioso programa. En la primera parte se proyectarán las divertidísimas comedias de la Metro tituladas PIRATAS MARINOS, ESQUIVANDO EL BALON y BAÑOS A LA TURCA, interpretadas por la famosa pandilla de niños. En la segunda parte actuarán los PERROS COMEDIANTES. Los precios son completamente populares y están al alcance de todos los bolsillos.

La Paz, Campeón de Baloncesto

EL CORONEL TORO HIZO ENTREGA AL EQUIPO LOCAL DE LA COPA BOLIVIA

Ante un gran cantidad de espectadores, en la mañana del domingo, en el nuevo field de la calle Reyes Ortíz, se jugó el último partido de baloncesto entre los quintetos finalistas del Campeonato Nacional de este deporte.

Las delegaciones de Oruro Cochabamba, Potosí, Tarija, Punata, Villazón y Llallagua asistieron a este certamen, en el que actuaron en dos series. En la A se clasificó ganador el equipo La Paz, y en la B Cochabamba.

Los cuadros alinearon en la siguiente forma: LA PAZ: Eyzaguirre, Tejada y Oblitas, Aramayo y Oblitas. — COCHABAMBA: Villalobos, Ferrel, Ayala, Ferrel y Aguilar.

Arbitró el encuentro el señor Gustavo Velasco, principal impulsor de este deporte, y a quien se debe el éxito del primer certamen nacional de baloncesto.

Durante el desarrollo del partido, el equipo local se perfiló como uno de los más efectivos del torneo. En la mayor parte del juego su dominio fué notorio, no obstante el entusiasmo de los players de Cochabamba, que si bien coordinaron sus líneas, marraron en los tiros al cesto. Al final del cuarto tiempo acusó el tanteador el siguiente número de goles, que dá la pauta de lo que fué el match: LA PAZ: 30. — COCHABAMBA: 16.

El primero y tercer tiempos fueron favorables al equipo local; el segundo parejo y el cuarto de Cochabamba.

Terminado el partido, el coronel Toro, invitado de honor y auspiciador del Campeonato Nacional, hizo la entrega de la Copa Bolivia, al quinteto campeón. Realzó el festival la presencia de distinguidas señoritas que acompañaron a la Reina de este deporte, doña Adela Salmón Tapia.

Los jugadores que se distinguieron fueron Ferrel y Villalobos de Cochabamba, y Eyzaguirre, Tejada y Oblitas de La Paz.

AMENAZA UNA HUELGA EN LOS SERVICIOS DEL EJERCITO NACIONAL

EL SINDICATO DE MECANICOS PIDE BONIFICACION

Después de sesionar, concurrió anoche a LA CALLE una delegación del sindicato de mecánicos que trabaja en la Dirección de Servicios del Ejército, manifestando que, desde hace tiempo, reclaman la bonificación que el gobierno ha acordado tanto a empleados públicos como a particulares. No habiéndoseles hecho esa bonificación, se hallan en condiciones económicas de inferioridad que les obliga a gestionar dicho aumento, y aun a emplear el recurso de la huelga como único medio de satisfacer sus exigencias.

Será de desear que, tratándose de un personal que pertenece a un organismo del Estado cual es la D. G. de S. del E., las autoridades de dicha dirección allanen las causas que motivan esta actitud huelguista por parte de más de 100 choferes y mecánicos.

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN LA PAZ FELICITAN A LA LEGACION DE MEXICO, AL Sr. JOSE TAMAYO Y A 'ULTIMA HORA', 'LA JORNADA' Y 'LA CALLE'

En la última reunión que han celebrado los residentes españoles en esta ciudad, se ha producido el siguiente acuerdo:

1o. — Declarar públicamente su adhesión y acatamiento al régimen constitucional y legal de nuestra patria.

2o. — Hacer pública protesta de que no es la colectividad española de La Paz sino una fracción de la misma, la que ha iniciado en territorio boliviano una colecta pública de carácter político y partidista, hiriendo así los sentimientos de caballerosa neutralidad de este país.

3o. — Colaborar a la colecta iniciada por damas españolas para socorrer por mediación de la Cruz Roja Internacional a las víctimas de la revolución de España, apoyando fervorosamente la absoluta neutralidad de su empleo para mitigar dolores de las víctimas de ambos bandos por igual, ya que los dos son españoles.

4o. — Pedir al Gobierno Constitucional de España la destitución inmediata del Vicecónsul don Fermerio González de la Iglesia, por dedicarse a actividades revolucionarias, introduciendo la división en la colectividad española de La Paz y aceptando la Tesorería de una colecta con fines revolucionarios y partidistas, sin haber tenido previamente la lealtad de dimitir el cargo oficial que le confirió el régimen que hoy combate.

5. — Felicitar a la Legación de México, a los diarios "Ultima Hora", "La Jornada" y "La Calle" y al señor don José Tamayo, por la absoluta lealtad de que han dado muestras al juzgar el régimen que libremente se dió una nación amiga.